



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 59445/2018

VISTO:

- El informe presentado por la Directora Lic. Demaría María Gimena sobre la actividad de Extensión “**CELEBRACIÓN DIA MUNDIAL DE LA DIABETES**”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R. H.C.D. N° 944/2018;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 28 de febrero de 2019;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora Lic. Demaría María Gimena sobre la actividad de Extensión “**CELEBRACIÓN DIA MUNDIAL DE LA DIABETES**”,organizado por el Servicio de Nutrición- Unidad Asistencial de Nutrición y Unidad de producción Alimentaria HNC- FCM-UNC.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

